

Expediente: 450/24
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ CACERES BEATRIZ MAGDALENA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - CACERES, Beatriz Magdalena-DEMANDADO
900000000000 - BAZUALDO, Giselle María Ines-DEMANDADO
900000000000 - BAZUALDO, Juan Alejandro-DEMANDADO
900000000000 - BAZUALDO, JULISA YASMIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 450/24



H108012576343

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ CACERES BEATRIZ MAGDALENA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 450/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG450/24

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.